



Efecto coronavirus

Los organizadores del Maratón Tokio 2020 permitirán sólo la participación de atletas elite en la carrera del 1 de marzo por temor a la propagación del coronavirus.



A la caza de talentos

Bajo el liderazgo de Gustavo Dudamel, la Filarmónica de LA lanza su Iniciativa Musical Panamericana a traducirse en 30 comisiones con la curaduría de la mexicana Gabriela Ortiz. **CULTURA (PÁG. 15)**



Cortés: Omar Bolívar

MARTES 18 / FEB. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

64 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,544 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

FELICIDADES CHENTE

El "Charro de Huentitán" echó el rancho por la ventana, tal como prometió y cerró ayer una fiesta de cuatro días por su cumpleaños 80 con una recepción en la Arena VFG. **GENTE**



Una mujer, por quien ofrecen 2 mdp al que la identifique, fue captada por una cámara particular, llevando de la mano a la niña después de la escuela. Fátima fue velada ayer en su domicilio.

Fallan autoridades en caso Fátima

ELTHON GARCÍA, SELENE VELASCO Y ALEJANDRO LEÓN

La muerte de Fátima, la menor de 7 años desaparecida desde el 11 de febrero, fue precedida por una cadena de omisiones de distintas autoridades.

En la Fiscalía desconcentrada de Tláhuac se negaron a abrir inmediatamente una carpeta de investigación por desaparición a pesar de la denuncia a tiempo de familiares. También fueron omisas las autoridades escolares que dejaron a la niña en la calle sin esperar a que algún familiar se presentara a recogerla en el colegio.

Y las autoridades capitalinas que desde 2015, en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CD-MX) tenían reportes de que la menor vivía en un entorno de violencia familiar, con sus padres enfermos, y no atendieron los reclamos.

"No es posible que se hayan perdido horas fundamentales para dar con ella; pudo haber sido encontrada con vida y nadie nos hizo caso", reclamó ayer Sonia López, tía de Fátima.

Matan a tres mujeres más

JESÚS GUERRERO

El cuerpo de una mujer fue encontrado ayer en Acaapulco, Guerrero, con signos de estrangulamiento.

En León, Guanajuato, policías hallaron a una mujer asesinada oculta bajo una pila de llantas.

En Hidalgo fue reportado el asesinato de otra mujer en la comunidad de San Cristóbal.

Desde el martes 11 los familiares comenzaron la búsqueda.

Pretendieron presentar una denuncia por desaparición en la Fiscalía de Tláhuac, pero les dijeron que debían aguardar 72 horas para que iniciara la investigación. Tuvaron que ir a la Fiscalía de Personas Desaparecidas, en Azcapotzalco, a 27 kilómetros de distancia para abrir el expediente.

Ayer en conferencia, Nelly Montealegre, Subprocuradora de Atención a Víctimas, argumentó que desde el mo-

mento en que se dio de alta la averiguación fue activado el protocolo de búsqueda -que incluye rastreo en hospitales y centrales de autobuses-. También fue emitida la Alerta Amber.

Sin embargo, desde ese día y hasta el sábado 15, en cuentas de redes sociales de la FGJ fueron difundidas 22 fichas de niños desaparecidos; ninguna era de Fátima.

Un video que muestra a una mujer desconocida que se llevó a Fátima de la escuela fue obtenido de cámaras privadas hasta el sábado, tras la muerte de la menor.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reconoció omisión institucional.

"Hay una cadena de negligencia de la institución (...) principalmente las distintas áreas de la Fiscalía", comentó.

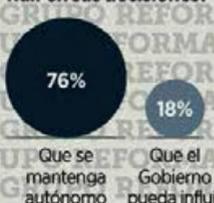
La Fiscal General, Ernestina Godoy, dijo que investigan la participación de servidores públicos y revisan los protocolos ante la desaparición de niños.

Asimismo informó que se otorgará una recompensa de dos millones de pesos a quien aporte datos sobre el paradero de la mujer que recogió a Fátima en la escuela la tarde del 11 de febrero.

ENCUESTA REFORMA

QUIEREN INE AUTÓNOMO

¿Qué es mejor para el País: que el INE se mantenga autónomo o que el Gobierno pueda influir en sus decisiones?



¿Cree que el actual Gobierno federal respeta la autonomía del INE o quiere intervenir en su funcionamiento y decisiones?



PÁGINA 4

Encuesta nacional telefónica a 400 adultos del 12 al 16 de febrero.

Comprará CFE planta de segunda mano

DIANA GANTE

La Comisión Federal de Electricidad alista la compra de una barcaza de segunda mano para generar más electricidad a base de combustóleo en Baja California Sur, opción altamente contaminante y cara, según expertos.

La embarcación servirá como unidad móvil de emergencia y tiene un costo estimado de 400 millones de dólares.

Será instalada en Punta Prieta, donde hay una central a combustóleo de la CFE, su capacidad de generación es de 108 megawatts, 18 por ciento de la demanda máxima del Estado y, según la CFE, empezaría a operar a partir de junio próximo.

La barcaza operaba por lo menos desde hace 10 años en Punta Cana, República Dominicana; en BCS obligará a la adecuación de un muelle cuyo costo ronda los 100 millones de dólares.

La compra de la barcaza es la peor de las opciones por su alto costo, por ser altamente contaminante y de uso temporal, consideró Víctor Ramírez, especialista del sector.

"La barcaza puede solucionar los problemas de la zona de manera temporal, pero la línea de transmisión que va a la Bahía de San Carlos y a Loreto está saturada, por lo que, aunque la instalaran y tuvieran más generación, esa línea de transmisión no les sería de utilidad", explicó.

La investigan desde el 2019

Indagan huachicol de pipera de AICM

La firma que surte el agua irregular fue cateada por FGR por robo de gasolina

BENITO JIMÉNEZ

Adolfo Trejo Castorena, principal abastecedor de agua del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), está señalado por la Fiscalía General de la República (FGR) por delitos relacionados con el robo de hidrocarburos.

REFORMA publicó ayer cómo el AICM opera desde 2009 con agua de pipas que extraen el líquido de manera irregular de colonias aledañas a la terminal aeroportuaria.

En abril del año pasado, elementos de la Agencia Criminal de Investigación y agentes ministeriales de la FGR realizaron cateos en el domicilio ubicado en la calle Maclovio Herrera 97, en la Colonia Revolución, Alcaldía Venustiano Carranza, que es uno de los domicilios de donde se extrae agua para el AICM.

La intervención de los agentes de la Unidad Especializada en Investigación

de Asalto y Robo de Vehículos, de la SEIDO, tuvo como objeto "localizar y asegurar objetos, instrumentos y productos del delito previsto en la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos con motivo de la carpeta de investigación".

Fuentes de la Fiscalía General de la República aseguraron que la empresa fue mencionada en una investigación sobre el robo de vehículos para uso de huachicol y/o compra de combustible ilegal para el uso de las pipas. La investigación se mantiene en curso, de acuerdo con los informantes.

Añadieron que una de las causas de la intervención, entre otras, fue la "clandestinidad" con la que se manejan las pipas en torno al domicilio de Maclovio Herrera 97.

Pese a la publicación de REFORMA, el servicio de abasto de agua para el aeropuerto se mantuvo ayer sin cambiar de esquema.

En un recorrido realizado la tarde de ayer, se constató que las pipas continúan sacando líquido del inmueble en cuestión.

PÁGINA 11

Y ESO QUE NO SON IGUALES...

A pesar de que ahora se ufanan de ser diferentes a gobernantes del pasado, ayer se vivió una ceremonia a la vieja usanza con la pleitesía sindical al Presidente en turno.



Todo el apoyo al Gobierno de la República (Ernesto Zedillo), como también al PRI. **Fidel Velázquez. CTM**

En usted (Felipe Calderón) hemos encontrado la respuesta clara y precisa que esta asamblea le reconoce". **Joaquín Gamboa P. CTM**



Señor Presidente: No tenga duda que los trabajadores de Catem son sus aliados permanentes". **Pedro Haces Barba. CATEM** **PÁGINA 6**



El servicio de agua al AICM, surtido de manera irregular por la empresa Servicio Trejo Pipas de Agua, mantuvo ayer su operación sin ningún problema. A diario surte en promedio 38 cargas a la terminal aérea.

Querían Legionarios silencio

La Congregación ofreció 16 mil 300 dólares a una familia víctima de pederastia para que se retractaran de incriminar a un sacerdote mexicano de abusar de un menor de 12 años. **PÁGINA 10**

610972000016